## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La transparencia en la gestión pública ha sido uno de los elementos básicos para la consolidación de las democracias contemporáneas. Nuestro país no ha sido la excepción. El camino ha sido largo desde la Reforma constitucional de 1977, pasando por la expedición de la primera ley y la creación del IFAI, en 2002, la reforma constitucional de 2007 en la cual se establece como principio rector de la transparencia la máxima publicidad y se otorga, a los ciudadanos, sin restricción alguna el acceso a toda la información pública y sólo excepcionalmente se reserva alguna, hasta arribar a las reformas constitucionales y legales de 2014, que convirtieron a la transparencia en un sistema nacional y en parte del engranaje de combate a la corrupción.

Dicho lo anterior mi actividad profesional como profesor universitario, desde 1990, y en el ámbito electoral institucional, a lo largo de una década, se dieron en el contexto del proceso de cambio político en el país. En ambos casos mi participación tuvo como objetivo contribuir a la transformación democrática del país.

Como académico mi postura ha sido crítica, buscando realizar propuestas de transformación, sobre todo como resultado de mi trabajo de investigador en materia electoral. En el proceso de transformación política de la Nación, la transparencia no ha sido un tema distante de la materia electoral, dada la necesidad sistémica de generar confianza en el plano electoral y sus instituciones.

En la UAM-I fundamos, en el año de 1991, el Centro de Estadística y Documentación Electoral, con el fin de recabar la información sobre resultados electorales federales y locales para que pudieran ser consultados por la comunidad académica nacional e internacional, militantes de partidos políticos o cualquier persona interesada en el tema. Sobra decir que en ese tiempo prevalecía una opacidad prácticamente absoluta del quehacer gubernamental. El ámbito electoral era de los más obscuros.

En el año de 2009 el Centro se transformó en laboratorio de docencia e investigación y amplió su campo de acción al iniciar el trabajo de recopilar



información periodística de los institutos electorales federal y de las entidades federativas, así como tribunales electorales federal y locales. Dicha actividad incluyó el seguimiento de los congresos federal y de los locales. La ampliación y diversificación de las actividades del CEDE se realizaron con el mismo objetivo de poner a disposición de las personas interesadas la información de esos ámbitos de la actividad pública de una forma sistematizada.

Hay quienes no tienen presente que el ámbito institucional en el que la transparencia dio unos primeros pasos balbuceantes fue el electoral. Toda la información de los asuntos tratados en los consejos de los institutos electorales era y es pública, aunque es necesario asumir que no existían procedimientos que permitieran la consulta expedita de la documentación.

En el ámbito institucional, tuve la fortuna de participar en la generación fundadora de cuatro instituciones. Fui consejero electoral distrital del naciente Instituto Federal Electoral, en 1991. Para 1999, fui designado Consejero Presidente del recién creado Instituto Electoral del Distrito Federal; en esa calidad, fungí como representante ante el Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, acompañando y promoviendo su creación y primeras tareas por la transparencia durante más de dos años. Finalmente, me desempeñé como Consejero Electoral del recién transformado Instituto Nacional Electoral, en el que integré el Grupo de Trabajo de Transparencia (2016-2017) y presidí el Comité de Protección de Datos Personales (2016-2017). En todos esos ámbitos y ese largo periodo fui un impulsor de la transparencia, convencido que es un tema fundamental para el desarrollo democrático del país.

Mis actividades académicas relacionadas con la Transparencia más relevantes en el ámbito público y académico van desde participar como integrante del Consejo de Información Pública del, otrora, Distrito Federal, la coordinación de cursos y diplomados en materia de transparencia y rendición de cuentas y algunos artículos sobre la materia.

Aunado a las actividades anteriormente señaladas debo mencionar que mi paso por órganos colegiados de distinta índole y dimensión como son el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y el Colegio Académico, máximo órgano de dirección de la Universidad Autónoma Metropolitana, consejero del Consejo del Distrito 36, del otrora IFE, la presidencia del Instituto Electoral del Distrito Federal y Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral me han proporcionado experiencia en el manejo de conflictos y la construcción de acuerdos institucionales.

Este breve relato ha tenido la finalidad de mostrar la mi experiencia en órganos colegiados y en actividades académicas e institucionales que pueden aportar al INAI una visión externa que puede contribuir a fortalecer sus acciones en la coyuntura política actual, en que las instituciones forjadas a lo largo de la transición a la democracia deberán mostrar y demostrar su pertinencia y su capacidad de adaptación para fortalecer la convivencia pacífica de la sociedad mexicana y evitar el deterioro de valores sustanciales que le dan energía a la vida de la República.

Por último, una consideración personal: dada la trayectoria profesional que he construido en el ámbito de los organismos autónomos, estoy convencido de poder contribuir al trabajo común de convertir a la transparencia en un bien social, no sólo institucional, que induzca a la rendición de cuentas para mejorar las condiciones de vida de millones de personas combatiendo la corrupción en nuestro país.

## ATENTAMENTE

